

INGENIERÍA EN GEOCIENCIAS

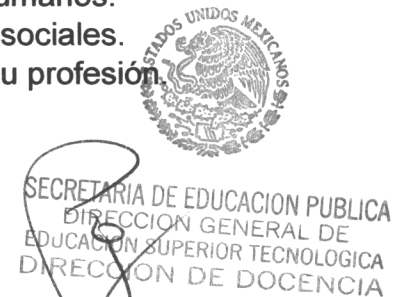
Objetivo General

Formar profesionales con sólida preparación integral, de alta calidad, con amplio sentido ético, capacitados para explorar, localizar, cuantificar y aprovechar de manera sustentable los recursos naturales, atendiendo la preservación del medio ambiente y con el empleo de las más avanzadas técnicas geológicas y geofísicas.

Perfil Profesional

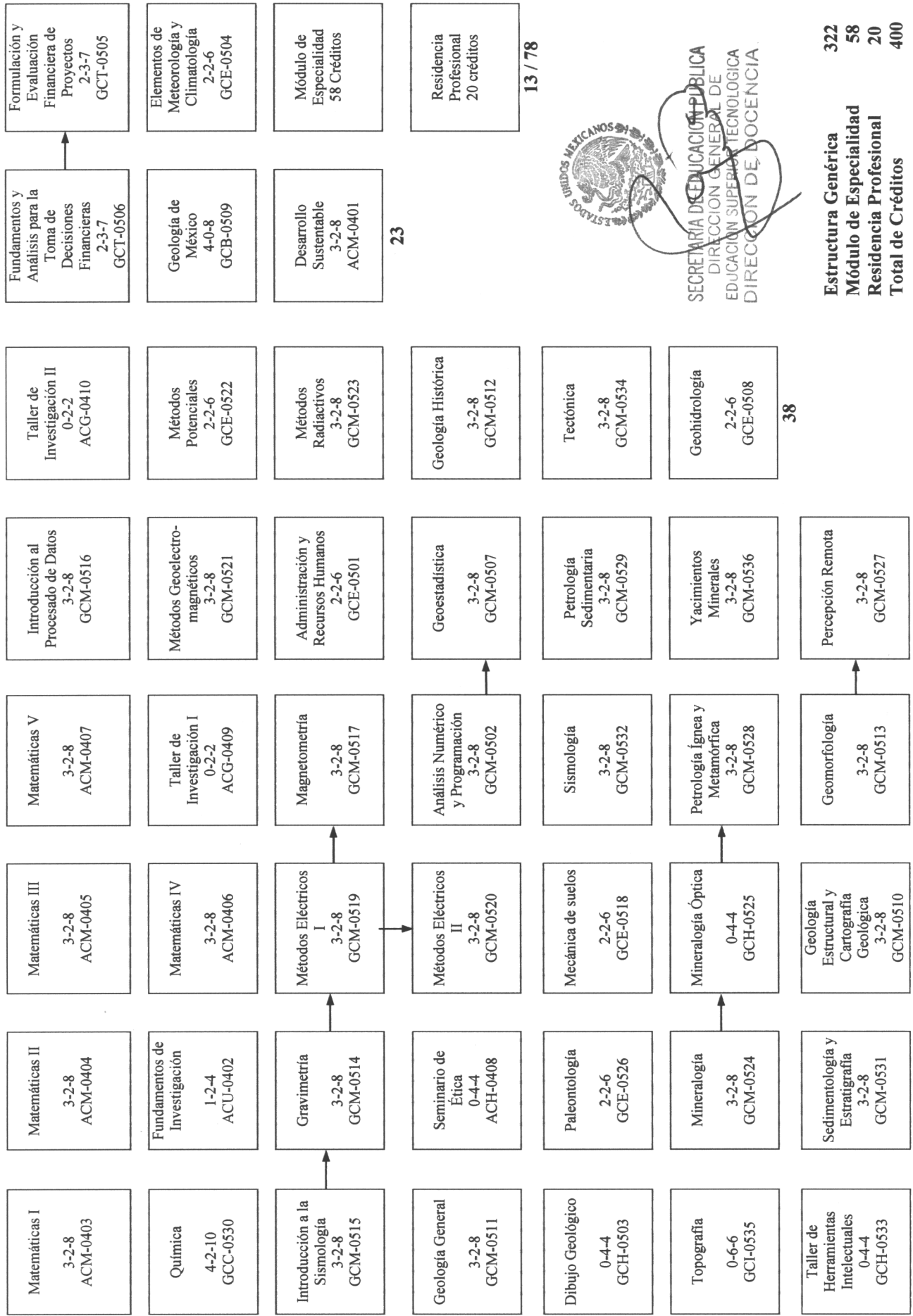
El Ingeniero en Geociencias puede:

- Realizar estudios geológicos y geofísicos, superficiales y del subsuelo.
- Aplicar métodos de exploración que sirvan para interpretar y evaluar las posibilidades de localización de recursos naturales.
- Aplicar los sistemas computacionales en la interpretación de datos y el modelado y simulación de problemas geológicos y geofísicos.
- Realizar investigación científica y desarrollo tecnológico de relevancia nacional e internacional para la prospección de recursos naturales.
- Analizar y evaluar los recursos y fenómenos naturales incluyendo los impactos causados por la actividad humana; así como su monitoreo.
- Participar en la evaluación geológica y geofísica de cualquier tipo de obra civil.
- Interpretar, evaluar y actualizar mapas, planos, secciones, fotografías aéreas e imágenes satelitales relacionados con la exploración y explotación de recursos naturales.
- Realizar y supervisar trabajos topográficos.
- Utilizar adecuadamente las técnicas y procedimientos de campo con base en las leyes, reglamentos y códigos vigentes inherentes a su ejercicio profesional.
- Participar en la administración de recursos materiales y humanos.
- Realizar trabajos interdisciplinarios con diferentes grupos sociales.
- Practicar los valores humanos y éticos en el ejercicio de su profesión.



Ingeniería en Geociencias

IGEO – 2005 – 294



23

13 / 78



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE DOCENCIA

38

Estructura Genérica 322
Módulo de Especialidad 58
Residencia Profesional 20
Total de Créditos 400

48

46

50

54

Es un requisito de titulación la comprensión de artículos técnico-científicos de su área en una lengua extranjera.